

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO  
DE REASEGUROS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**

20 de marzo del 2018

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### **Asunto de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2017 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2016 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a la NIIF para PYMES vigente al 31 de diciembre de 2016. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF para PYMES, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, 24 de enero de 2017 y 29 de febrero de 2016, respectivamente. Los efectos más significativos de la transición a la NIIF para PYMES sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3

#### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación con esta información.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la

Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Auditconsulting*  
No. de Registro en la  
Superintendencia de Compañías  
Valores y Seguros: SC-RNAE-555

*Jorge Calupina*  
Dr. Jorge Calupina  
No. de Licencia  
Profesional 28525

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2017	2016	Enero, 1 2016	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2017	2016	Enero, 1 2016
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	508,371	744,280	508,837		66,820	366,479	88,287
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	493,709	577,982	592,305	7	104,382	134,128	131,031
Otros activos	5	22,393	27,178	28,034	8	136,585	192,626	181,540
Activos por impuestos corrientes	6	-	41,465	82,930				
Total activos corrientes		1,114,473	1,390,905	1,212,106		307,787	693,232	400,858
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
Propiedades, planta y equipo Otros activos	9	25,804	219,195	233,609	10	127,047	131,956	94,025
			1,501	1,501		4,452	-	2,774
Total activos no corrientes		25,804	220,696	235,110		131,449	131,956	96,799
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,140,277</b>	<b>1,611,601</b>	<b>1,447,216</b>		<b>701,061</b>	<b>796,413</b>	<b>949,559</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>								
<b>PASIVO CORRIENTE</b>								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar								
Obligaciones acumuladas								
Pasivos por impuestos corrientes								
Total pasivos corrientes								
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>								
Obligación por beneficios definidos Otros pasivos								
Total pasivos no corrientes								
<b>PATRIMONIO (según estado adjunto)</b>								
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1,140,277</b>	<b>1,611,601</b>	<b>1,447,216</b>		<b>1,140,277</b>	<b>1,611,601</b>	<b>1,447,216</b>

Las notas explicativas anexos 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>INGRESOS</b>		
Comisiones por corretaje	2,012,276	2,347,592
	<u>2,012,276</u>	<u>2,347,592</u>
<b>GASTOS</b>		
De administración y otros	(1,302,325)	(1,431,538)
De venta	(127,470)	(222,163)
Financieros	(11,435)	(9,418)
	<u>571,046</u>	<u>684,473</u>
Utilidad Operacional	571,046	684,473
<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<u>24,579</u>	<u>72,522</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	595,625	756,995
Participación de los trabajadores en las utilidades impuesto a la renta	89,344	113,549
	<u>131,552</u>	<u>165,648</u>
Utilidad (Pérdida) neta del año	<u>374,729</u>	<u>477,798</u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	26,332	14,533
	<u>26,332</u>	<u>14,533</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<u>401,061</u>	<u>492,331</u>

Las notas explicativas anexos 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	400,000	24,188	50,000	475,371	949,559
Disminución de Capital	(200,000)	-	-	-	(200,000)
Apropiación de Reservas	-	47,378	-	(47,378)	-
Pago de Dividendos	-	-	-	(427,993)	(427,993)
Utilidad neta del año	-	-	-	477,798	477,798
Otro Resultado Integral	-	-	-	(12,951)	(12,951)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	200,000	71,566	50,000	464,847	786,413
Apropiación de Reservas	-	28,434	-	(28,434)	-
Pago de Dividendos	-	-	(50,000)	(449,364)	(499,364)
Utilidad neta del año	-	-	-	374,729	374,729
Otro Resultado Integral	-	-	-	39,283	39,283
Saldos al 31 de diciembre del 2017	200,000	100,000	-	401,061	701,061

Las notas explicativas anexos 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	374,729	477,798
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	10,031	19,040
Provisión para cuentas incobrables	5,110	5,812
	<u>389,870</u>	<u>502,650</u>
 Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar	72,384	1,120
Documentos y cuentas por pagar	(381,063)	289,601
Pasivos acumulados	34,374	24,979
Otros activos	54,530	49,712
	<u>170,095</u>	<u>868,062</u>
 <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones de activos fijos, neto	<u>183,360</u>	<u>(4,626)</u>
 Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	183,360	(4,626)
 <b>Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:</b>		
Disminución de Capital	-	(200,000)
Pago de Dividendos	(499,364)	(427,993)
	<u>(499,364)</u>	<u>(627,993)</u>
 Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(499,364)	(627,993)
 Incremento neto de efectivo	(145,909)	235,443
 Efectivo al principio del año	<u>744,280</u>	<u>508,837</u>
 <b>Efectivo al fin del año</b>	<u><b>598,371</b></u>	<u><b>744,280</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

### **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía AP CORREDORES INTERNACIONALES DE REASEGUROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública el 20 de marzo del 2002, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Bancos el 27 de agosto del 2003 mediante Resolución No. SBS-INS-2003-24901.

Su objeto principal es el de gestionar y colocar reaseguros y retrocesiones para una o varias empresas de seguros o compañías de reaseguros.

Los accionistas de la compañía iniciaron en el año 2007 un proceso de renovación a fin de posicionarse de mejor manera y potenciarse en el mercado ecuatoriano de la intermediación de reaseguros, para lo cual la compañía adquirió la licencia de la marca RE-INNOVATION.

Luego de realizar todos los trámites necesarios la Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante Resolución No SBS-INSP 2007-196, dictada el 13 de junio del 2007, aprueba la escritura pública de Transformación de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima y el cambio de denominación de AP CORREDORES INTERNACIONALES DE REASEGUROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. por el de RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

La junta general extraordinaria y universal de accionistas de RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. , celebrada el 13 de junio de 2012 resolvió el cambio de denominación y reforma del estatuto social de la compañía , para lo cual presentó el trámite respectivo ante la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, dicho organismo mediante Resolución SBS-DTL-2012-899 del 26 de septiembre del 2012 aprueba el cambio de denominación de RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. a THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

Conforme se señala en las disposiciones transitorias trigésima y trigésima primera del Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, las compañías de seguros, reaseguros, asesoras productoras de seguros, inspectoras de riesgos y ajustadoras e intermediarias de seguros, en un plazo de 18 meses deberán ajustarse a las reformas a la Ley de Seguros dispuestas en este Código. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, podrá ampliar el plazo por 18 meses más por una sola vez. En relación al control del régimen de seguros, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros asumirá las competencias que el código le asignan en reemplazo de la Superintendencia de Bancos y Seguros en un plazo de un año.

El 22 de julio de 2015, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros creó la Intendencia Nacional de Seguros y señaló que ésta deberá "evaluar y determinar la situación económica, financiera, legal y técnica en la que se encuentran las entidades que integran el sistema de seguro privado y definir los procesos de control y supervisión, con objeto de garantizar su seguridad, estabilidad y solidez".

El 14 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Compañías y Valores asumió la competencia en el área de seguros con fundamento en el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) que dispone a la Institución ejercer la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros e informó que las personas y entidades del sistema de seguros privados deberán presentar los mismos reportes que remitían a la Superintendencia de Bancos, sin variación alguna hasta nueva instrucción. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el organismo de control no ha emitido ninguna resolución modificatoria a esta disposición.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### a) Preparación de los estados financieros -

#### a.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2016 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

### b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### c) Instrumentos financieros básicos -

Los instrumentos financieros se miden de acuerdo con un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones ordinarias preferentes sin opción a venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

Los activos y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros**

La Compañía reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

**Medición Inicial:** La Compañía lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

**Medición Posterior:** Al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los instrumentos de deuda. Para las acciones: preferentes no convertibles, ordinarias o preferentes sin opción de venta: si se cotizan en bolsa: Valor Razonable.

**Baja de activos financieros:** Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) La Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo acuerdo de traspaso, (ii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**d) Otros temas relacionados con instrumentos financieros**

Se medirá al valor razonable excepto en el caso de: Algunos cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de cobertura deban reconocerse en otro resultado integral. Instrumentos de patrimonio sin cotización pública cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad. Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible, se tratará como el costo del instrumento el valor razonable de la última fecha de medición hasta poder determinar una medida fiable del valor razonable sin esfuerzo o costo desproporcionado.

**e) Propiedad y equipo -**

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Medición en el momento del reconocimiento**

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

**Medición posterior al reconocimiento inicial**

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

**Modelo del costo**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Modelo de revaluación**

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (En años)
Vehículos	5
Instalaciones	10
Equipos de Computación	3
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipo Electrónico	3

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**f) Provisiones y contingencias**

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

**Pasivos Contingentes:** Es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida. Se reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones adquiridas en una combinación de negocios.

**Activos contingentes:** La Compañía no se reconocerá un activo contingente como un activo. Se revelará información cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

**g) Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

**h) Deterioro del valor de los activos**

Una pérdida por deterioro de valor tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable. Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

**Inventarios:** La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender son más bajos que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

**Activos diferentes a los inventarios:** Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro, a menos que el activo se registre a un importe revaluado de acuerdo con el modelo de revaluación, cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

**i) Beneficios a empleados**

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

**j) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**k) Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**l) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias**

Corretaje de intermediación: THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A., reconocerá sus ingresos por corretaje de intermediación, una vez que se confirme la colocación del negocio, hecho que da origen de forma inmediata al reconocimiento del ingreso por corretaje.

**m) Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**n) Préstamos**

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros, cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

**o) Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 a 60 días.

**p) Cuentas por pagar a Reaseguradoras**

THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. Registrará el valor de las primas de seguros recaudadas por su actividad de intermediación, en el momento del recaudo efectivo de dichas primas. Estos dineros se manejarán en una cuenta corriente destinada para tal fin, de forma independiente a las comisiones generadas correspondiente a los ingresos propios de la compañía.

THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. dará cumplimiento al pago de primas dentro de los términos previstos en cada uno de los convenios contractuales.

### **NOTA 3 – TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES)**

La Resolución de la Superintendencia de Compañías, No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, establece, entre otros temas, que las entidades que posean activos totales inferiores a US\$4,000,000; que registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000; y, tengan menos de 200 trabajadores, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición (periodo de transición: año 2011), serán calificadas como PYMES y por lo tanto aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés.

El 14 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asumió la competencia en el área de seguros con fundamento en el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) que dispone a la Institución ejercer la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros e informó que las personas y entidades del sistema de seguros privados deberán presentar los mismos reportes que remitían a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, sin variación alguna.

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 19 de agosto del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros estableció el cronograma de implementación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías intermediarias de seguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros. De acuerdo con este cronograma y a los montos establecidos en la resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. es calificada como PYMES y utilizará esta normativa (NIIF PARA PYMES) a partir del 1 de enero del 2017, siendo el 1 de enero del 2016, su fecha de transición.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Estos estados financieros han sido preparados considerando la NIIF para PYMES vigente hasta el 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a la NIIF para PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la mencionada norma.

Conciliación entre NIIF para PYMES y las normas y prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las siguientes conciliaciones ofrecen la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES. La primera conciliación proporciona una visión global del impacto sobre el patrimonio neto de la transición al 31 de diciembre de 2016. La siguiente conciliación incluye detalles de efecto de la transición respecto del estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016.

**NOTA 3 – TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES)**

(Continuación)

**Reclasificación de Activos y/o Pasivos**

Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF PYMES	Saldos a,	
		Diciembre, 31 2016	Enero, 1 2016
Cargos diferidos y otros activos	Otros Activos	27,178	28,034

La compañía mantenía registrado dentro del grupo de cargos diferidos y otros activos largo plazo lo correspondiente al rubro de Seguros Anticipados los mismos que debería estar clasificados en el corto plazo dentro del grupo de servicios y otros pagos anticipados los valores son USD\$ 28,033.45 correspondiente al inicio del año de transición (1 de enero del 2016) y USD\$ 27,178.01 por el final del año de transición (31 de diciembre del 2016).

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

**Composición:**

	2017	2016
Produbanco	3,423	3,385
Banco del Pichincha Miami	585,691	78,367
Banco del Pichincha	8,857	661,928
Fondo Rotativo	400	600
	<u>598,371</u>	<u>744,280</u>

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Composición:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Corretajes	520,268	597,026
Provisión cuentas dudosas	<u>(51,041)</u>	<u>(45,931)</u>
	469,227	551,095
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Compañías Seguros	1,340	397
Funcionarios y empleados	22,257	18,826
Otras	<u>885</u>	<u>7,664</u>
	24,482	26,887
<b>Total</b>	<u>493,709</u>	<u>577,982</u>

**NOTA 6- PROPIEDADES Y EQUIPO**

**Composición:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios	-	200,000
Muebles y equipos de oficina	66,356	69,577
Equipos de cómputo	60,012	58,048
Adecuaciones locales arrendados	-	39,967
Instalaciones	4,611	4,611
Vehículo	<u>1,473</u>	<u>1,473</u>
	132,452	373,696
Menos: depreciación acumulada	<u>(106,648)</u>	<u>(154,501)</u>
	<u>25,804</u>	<u>219,195</u>
Saldo al 1 de enero	219,195	233,609
Adiciones / Retiros netos	(183,360)	4,626
Depreciación del año	<u>(10,031)</u>	<u>(19,040)</u>
	<u>25,804</u>	<u>219,195</u>

**NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Reaseguradores por pagar	<u>9,986</u>	<u>82,458</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Con el IESS	24,130	34,665
Otras	<u>32,704</u>	<u>249,356</u>
	<u>56,834</u>	<u>284,021</u>
<b>Total</b>	<u><u>66,820</u></u>	<u><u>366,479</u></u>

**NOTA 8 – IMPUESTOS**

**8.1 Activos y pasivos del año corriente**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Impuesto al valor agregado	<u>-</u>	<u>41,465</u>
<b>Total</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>41,465</u></u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	116,846	143,641
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	8,193	17,321
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>11,526</u>	<u>31,663</u>
<b>Total</b>	<u><u>136,565</u></u>	<u><u>192,625</u></u>

## NOTA 8 – IMPUESTOS

(Continuación)

### 8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta</b>	506,280	643,445
Gastos no deducibles	91,681	109,498
<b>Utilidad gravable</b>	<u>597,961</u>	<u>752,943</u>
<b>Utilidad a reinvertir y capitalizar</b>	-	300,000
<b>Saldo utilidad gravable</b>	<u>-</u>	<u>1,217,206</u>
<b>Utilidad gravable</b>	597,961	1,517,206
Impuesto a la renta causado 12%	-	-
Impuesto a la renta causado 22%	131,552	165,648
Impuesto a la renta causado (1)	<u>131,552</u>	<u>165,648</u>
Anticipo calculado (2)	<u>18,662</u>	<u>18,035</u>
<b>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados</b>	<u>131,552</u>	<u>165,648</u>
<b>Movimiento de la provisión de impuesto a la renta</b>		
Saldos al comienzo del año	143,641	132,063
Provisión del año	131,552	165,648
Pagos efectuados	<u>(158,347)</u>	<u>(154,070)</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<u>116,846</u>	<u>143,641</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2017).

## **NOTA 8 – IMPUESTOS**

### **(Continuación)**

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$: 18,662 sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$: 131,552 consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 131,552 equivalente al impuesto a la renta.

### **8.3 Aspectos Tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se actualizan los sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior, señalando expresamente a: bancos, cooperativas de ahorro y crédito, entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

## NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	89,344	113,549
Beneficios sociales	15,038	20,579
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>104,382</u>	<u>134,128</u>

Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	113,549	110,363
Provisión del año	89,344	113,549
Pagos	<u>(113,549)</u>	<u>(110,363)</u>
Total	<u>89,344</u>	<u>113,549</u>

## NOTA 10 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	91,904	102,167
Bonificación por Desahucio	<u>35,143</u>	<u>29,789</u>
Total	<u>127,047</u>	<u>131,956</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## **NOTA 10 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS** (Continuación)

### **Aspectos Técnicos**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

### **NOTA 11- CONTINGENCIAS**

De acuerdo a la contestación emitida por Francisco Andrade – Asesor Legal de la Compañía con fecha 23 de enero del 2018 menciona que no tiene ningún tipo de procedimiento judicial o extrajudicial de la empresa THB Re-innovation Intermediario de Seguros S.A. a mi cargo, y, adicionalmente, que la citada empresa no me adeuda honorario alguno, así como a terceras personas que por mis gestiones pudiera tener conocimiento de honorarios pendientes de pago.

La Administración de THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno debido a la inexistencia de causas.

### **NOTA 12- CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado consiste de 200.000 acciones de un valor nominal de USD\$ 1 cada una.

### **NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### **NOTA 14 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 serán aprobados por la Administración de THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. en marzo 23 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.